



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
DECANATO

Visto el expediente digital F08B1-20220000033, de fecha 07 de febrero de 2022, Sobre modificación de Resolución Decanal.

CONSIDERANDO:

Qué Resolución Decanal N° 000814-2021-D-FMV/UNMSM de fecha 02 de diciembre del 2021, aprueba la Programación de los cursos a implementarse para el Periodo Académico 2021-1 correspondiente al Semestral II...;

Que mediante oficio N° 000038-2022-EPMV-FMV/UNMSM de fecha 08 de febrero del 2022, el Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta, Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, solicita la modificación del primer resolutivo de la Resolución Decanal N° 000814-2021-D-FMV/UNMSM de fecha 02 de diciembre del 2021;

Estando en uso de las atribuciones conferidas a este Decanato y con cargo a rendir cuenta al Consejo de Facultad, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

SE RESUELVE:

- 1.º Aprobar la modificación del primer resolutivo de la Resolución Decanal N° 000814-2021-D-FMV/UNMSM de fecha 02 de diciembre del 2021, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Dice:

Aprobar la Programación de los cursos a implementarse para el Periodo Académico 2021- 1 correspondiente al Semestral II, como se detalla:

II CICLO							
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	H.T.	H.P.	TOT	CRED	DOCENTE DESIGNADO
1	CSO202	IDENTIDAD SOCIAL, CULTURA GENERAL Y DISCIPLINAS PARTICIPATIVAS	6	2	8	7	MIRYAM QUEVEDO URDAY
2	CSO203	MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTE Y DEPORTES	2	2	4	3	HUGO GÁLVEZ CARRILLO
3	CSE111	INGLÉS TÉCNICOAPLICADO A LA CIENCIAS DE LA SALUD II	2	2	4	3	JUAN LUCAS LÓPEZ
4	CSE005	CIENCIAS DE LA NATURALEZA II	3	2	5	4	BORIS LIRA MEJÍA
TOTAL						24	-





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
DECANATO

Debe decir:

Aprobar la Programación de los cursos a implementarse para el **Periodo Académico 2022-0 correspondiente al Segundo Semestre**, como se detalla:

CODIGO	CURSO	RESPONSABLE	SEMESTRE	CREDITOS	HORAS SINCRÓNICAS		HORAS ASINCRÓNICAS		GRUPOS DE PRACTICAS	MODALIDAD 2022-0
					HORAS TEORICA	HORAS PRACTICA	HORAS TEORICA	HORAS PRÁCTICAS		
CSO201	LENGUAJE Y COMUNICACION	POR DEFINIR	2	7	6	2	6	2	3	VIRTUAL
CSO202	IDENTIDAD SOCIAL, CULTURA GENERAL Y DISCIPLINAS PARTICIPATIVAS	QUEVEDO URDAY, MIRYAM JEANETTE	2	7	6	2	6	2	3	VIRTUAL
CSO203	MANIFESTACIONES CULTURALES, ARTE Y DEPORTES	GÁLVEZ CARRILLO, HUGO ALEJANDRO	2	3	2	2	2	2	3	VIRTUAL
CSE111	INGLÉS TÉCNICO APLICADO A LA CIENCIAS DE LA SALUD II	LUCAS LÓPEZ, JUAN RAÚL	2	3	2	2	2	2	3	VIRTUAL
CSE005	CIENCIAS DE LA NATURALEZA II	LIRA MEJÍA, BORIS ANTONIO	2	4	3	2	3	2	3	VIRTUAL
				24						

2.º Encargar al Sistema Único de Matricula (SUM), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MV. MSc. ROSA AMELIA PERALES CAMACHO
VICEDECANA ACADÉMICA

Mg. ALFREDO DELGADO CASTRO
DECANO

ADC/mrm

